RED DE ACCIÓN y ÉTICA POLÍTICA

M É X I C O

Principio de la semana

Trabajamos por una cultura de paz sustentada en la justicia y la solidaridad.

La paz es un valor universal. En la paz las personas y las sociedades encuentran las mejores condiciones para su desarrollo, por ello la paz es una meta primordial de la convivencia social. La paz es fruto de la justicia y de la solidaridad, por ello se debe trabajar día a día por las condiciones que la hacen posible. La violencia comienza con un lenguaje de odio, sentimientos de revancha y actitudes de polarización. En un ambiente de violencia las personas y las familias sufren, las vidas y los derechos se ven truncados, la economía y el desarrollo son afectados. Trabajar por la paz es un deber ético y cívico ineludible de todos.

https://www.un.org/es/observances/international-day-peace

¡Feliz Cumpleaños!

Feliz Cumpleaños

Ana Paola López Birlain

21 Septiembre

Feliz Cumpleaños

Olga Patricia Sosa

22 Septiembre

Feliz Cumpleaños

Carolina García Aguilar

22 Septiembre

Feliz Cumpleaños

Isabel Guerra Villarreal

22 Septiembre

Feliz Cumpleaños

Patricia Terrazas

26 Septiembre

Feliz Cumpleaños

Maiella Gabriela Gómez

26 Septiembre

Feliz Cumpleaños

Carmen Medel

26 Septiembre

Feliz Cumpleaños

Soraya Pérez Munguía

27 Septiembre

Los miembros RAEP le deseamos un gran año de vida, lleno de sabiduría y servicio.
¡Feliz cumpleaños!

Acciones miembros RAEP

Desarrollo Social

Dip. Ma. Sara Rocha Medina (PRI)

Que adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La iniciativa tiene por objeto establecer que la Cámara de Diputados contará con la Comisión Ordinaria de Defensa de la Familia y el Desarrollo de los Valores Cívicos.

Salud

Dip. Ana Priscila González García (MC)

De decreto por el que se declara el 22 de noviembre de cada año como el -Día Nacional del Profesional de la Salud Pública.

La iniciativa tiene por objeto declarar el 22 de noviembre como -Día Nacional del Profesional de la Salud Pública.

Dip. Lourdes Celenia Contreras Gónzalez (MC)

Que reforma y adiciona los artículos 5º, 6º y 27 de la Ley General de Salud. La iniciativa tiene por objeto garantizar el principio de Interés Superior de la Niñez en los servicios de salud. Para ello propone: 1) indicar que el Sistema Nacional de Salud deberá garantizar dicho principio en la asignación de servicios recursos y medicamentos, particularmente en los casos de enfermedades crónico-degenerativas; y, 2) considerar como servicio básico de salud a la atención médica especial e integral a niñas, niños y adolescentes en áreas de oncología.

Seguridad, Justicia y Gobierno

Dip. María del Pilar Ortega Martínez (PAN)

Reforma a la Ley Nacional de Ejecución Penal para reducir obligaciones en la supervisión de la libertad condicional.

Reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para crear la Conferencia Nacional de Autoridades Administrativas especializadas en la ejecución de medidas para adolescentes.

Vida

Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN)

Que reforma el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer que en los Estados Unidos Mexicanos se reconoce, protege y garantiza el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte.

Temas de Análisis

Comentario sobre el artículo de Antonio Hernández: **"Ante baja recaudación y menos participantes, estados contraerán más deuda en 2021: Fitch Ratings"**

El presupuesto presentado por el Ejecutivo tiene, entre sus debilidades, el recorte de las participaciones a los estados. La agencia Fitch Ratings detalló que, en el gasto federalizado que corresponde a los recursos que transfiere la federación a estados y municipios, se contempla una reducción en términos reales de 5.8% con respecto a lo presupuestado en 2020.

Esta situación puede provocar: que los estados y municipios asignen menos recursos a inversión pública o que aumenten los requerimientos de deuda para compensar la caída de ingresos. Si optan por la primera alternativa, el recorte a la inversión afectará la recuperación económica. Si aumentan su deuda, meterán mayor presión a sus finanzas ya que, en general, los estados están bastante endeudados y no tienen mucho margen para ampliar más su deuda.

Pero el tema de fondo de las finanzas estatales no solo es cuestión de este paquete económico, sino de un federalismo fallido que no ha acabado de consolidarse en México y, que más bien, está dando paso desde el sexenio pasado y, ahora con mayor énfasis en este gobierno, a un proceso de recentralización. Es decir, después de décadas de centralismo bajo el régimen priísta, Ernesto Zedillo comenzó a revitalizar el federalismo inscrito en la Constitución; siguieron Fox y Calderón este proceso, aunque gradualmente. Sin embargo, la mayoría de los estados no tuvieron las capacidades institucionales para ejercer nuevas facultades y aprovechar los recursos frescos que les llegaron. El resultado lo conocemos todos: la gran mayoría de gobernadores. Incurrieron en derroche, corrupción y endeudamiento. Ante ello, parece que la respuesta que ha encontrado el Estado mexicano es a un nuevo centralismo. La pregunta es: ¿realmente creemos que debilitando el desarrollo local el país tiene futuro?

https://www.eluniversal.com.mx/cartera/fitch-ratings-estados-podrian-contraer-mas-deuda-en-2021-ante-baja-recaudacion

Agéndalo

Frase de la semana

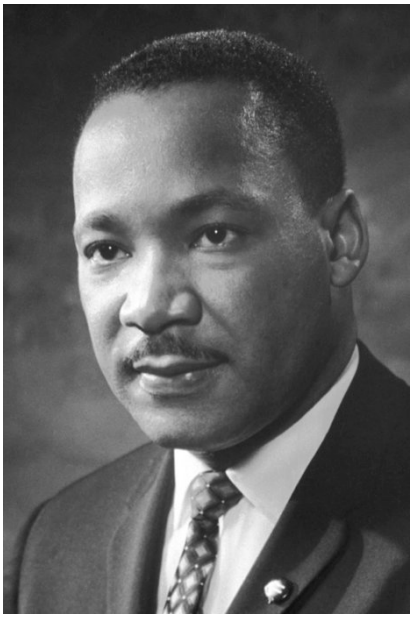

"La injusticia en cualquier lugar es una amenaza para la justicia en todas partes"

Martin Luther King
activista de derechos civiles

De la idea a la práctica. Experiencias en administración pública

- **La autoridad del líder se construye con base en la confianza de los demás miembros de la institución y en la claridad de sus objetivos.** La clave del éxito está en que los demás miembros de la institución tengan motivos para integrarse a una propuesta clara respecto a dónde se va a dirigir la institución. En este sentido, el liderazgo consiste en la capacidad de dirigir los esfuerzos de un conjunto de individuos con habilidades y características diversas centradas en un objetivo común.

- **La elaboración de diagnósticos es una de las expresiones más útiles de un *liderazgo compartido*.** La colaboración de todos los integrantes del equipo resulta muy importante, en este y otros procesos.

- **La construcción de una agenda de prioridades sería un ejercicio ocioso sin una organización funcional que lo lleva a cabo.** Uno de los modelos más interesantes para explicar cómo funcionan adecuadamente las organizaciones es el de las *Siete eses* (Waterman *et. al.*): structure, strategy, systems, staff, skills, style, shared values.
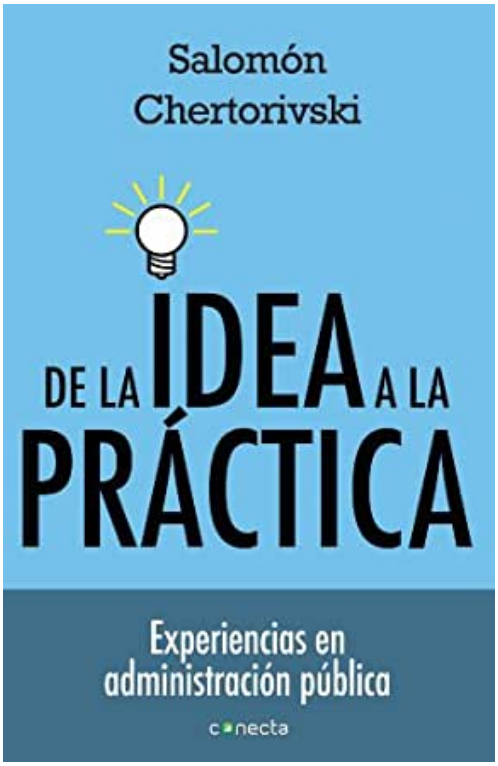
- **La implementación de los procesos requieren de un ejercicio de negociación permanente**. La negociación es una acción social en la que agentes con racionalidad limitada, capacidad de influir en los procesos de toma de decisión e intereses materiales e inmateriales específicos, entablan intercambios para alcanzar sus metas y sus objetivos. (Arellano)